

IBEROFONÍA Y PANIBERISMO
DEFINICIÓN Y ARTICULACIÓN DEL MUNDO IBÉRICO

FRIGDIANO ÁLVARO DURÁNTEZ PRADOS

última línea

Primera edición, septiembre de 2018

© Frigidiano Álvaro Durántez Prados, 2018

© Representaciones cartográficas: Frigidiano Álvaro Durántez Prados, 2018

© Ilustraciones y fotografías, según créditos

© Última Línea, S.L., 2018

Strachan, 11

29015 Málaga

www.ultimalinea.es

editorial@ultimalinea.es

Nº RPI M-006133/2018

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos de propiedad intelectual (copyright). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



Este libro ha sido impreso siguiendo las normativas:

UNE — EN — ISO — 14001 de gestión ambiental

UNE — EN — ISO — 9001 de gestión de calidad



ISBN: 978-84-16159-29-1

Depósito legal: MA-1171-2018

IBIC: JPSSL, 1QF, JPSPD, HBTP1

Diseño de portada, maquetación e impresión:

Método Gráfico, SL - Albasanz, 14 bis 1º A - 28037 Madrid

Impreso en España - Unión Europea

NOTA BIOGRÁFICA DEL AUTOR

Frigdiano Álvaro Durántez Prados (Madrid, 1969) es *Doctor Europaeus* y Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid-UCM, Diploma y Magíster Universitario en Estudios Internacionales (Escuela Diplomática de Madrid y UCM), Diploma de Estudios Avanzados y Magíster Universitario en Estudios Superiores Iberoamericanos (UCM), Diploma de Defensa Nacional (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, CESEDEN, España), y Licenciado en Derecho (UCM).

Ha formado parte de grupos de trabajo en el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (RIE), y en el Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa de su país (IEEE). Es autor de diversos trabajos, ensayos, artículos y planteamientos sobre Relaciones Internacionales, Historia, Geopolítica e Institucionalidad relacionados con España y con el Mundo Ibérico en general.

En los años noventa del pasado siglo estableció formal e institucionalmente la propuesta de conceptualización y articulación de un Espacio Multinacional de Países de Lenguas Ibéricas de todos los continentes, sin excepciones geográficas –corriente que denominó *Paniberismo* o *Iberofonía*–, y durante toda su trayectoria profesional y académica ha estudiado e impulsado el mayor acercamiento entre la generalidad de los pueblos y países *iberohablantes*.

En 1995 fundó la Sociedad Paniberista Iberófona Española, que presidió desde sus inicios, y, en los años posteriores, fomentó la creación de entidades análogas en otros países. En 2002 propuso la refundación del antiguo Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica (ISDIBER) como Instituto de Estudios Panibéricos, del que fue director hasta 2009; y como codirector de la Confederación Iberoamericana de Fundaciones, entre 2003 y 2005, concretó la plena enunciación estatutaria de esta entidad como organización de definición y ámbito panibéricos. En la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica del

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España se desempeñó como asesor, especialmente para la organización y el seguimiento de la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca (2005-2006), en la que se planteó formalmente la proyección panibérica de la Comunidad Iberoamericana. En el Gabinete de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), prestó servicio como consejero, entre 2006 y 2009, y contribuyó a articular el estatuto de miembros observadores de la Conferencia Iberoamericana, que contemplaría su preferencia formal hacia los países con afinidades lingüísticas y culturales con los iberoamericanos. Desde 2009 desempeña funciones de asesoramiento institucional en su país.

En 2014, recibió la Orden del Mérito Civil y, un año después, fue nombrado Académico de Honor de la Academia de la Diplomacia, de España, *“en reconocimiento a sus trabajos en materia de geopolítica hispánica y, en particular, por su iniciativa pionera y su permanente actividad en el ámbito del paniberismo, tendencia orientada a la definición y la articulación de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas sin excepciones geográficas”*.

El Doctor Durántez ha desarrollado, en suma, una singular trayectoria que combina al más alto nivel la geopolítica formal o académica con la geopolítica práctica u oficial, y que ha sido orientada hacia la misma definición y articulación del Mundo Ibérico.

“A semelhança entre as nossas duas grandes línguas, o espanhol e o português, constitui, em particular, uma das bases fundamentais da singularidade e da força ibero-americanas.

E graças a essa afinidade linguística, como tive a oportunidade de expressar na visita que realizamos ao vosso admirável país há pouco mais de dois anos, podemos reconhecer hoje a existência de um grande espaço idiomático composto por uma trintena de países de todos os continentes e por mais de setecentos milhões de pessoas. Um espaço cultural e linguístico formidável, de alcance e projeção universal, que não devemos perder de vista no mundo cada vez mais globalizado dos nossos dias.”

Felipe VI, Rey de España, a Aníbal Cavaco Silva, Presidente de la República Portuguesa, en el primer discurso en el extranjero de su reinado, pronunciado con ocasión de la visita oficial de presentación a Portugal.

Lisboa, 7 de julio de 2014

ÍNDICE

NOTA BIOGRÁFICA DEL AUTOR	5
AGRADECIMIENTOS	17
PRÓLOGO	27
INTRODUCCIÓN	31
PANIBERISMO E IBEROFONÍA INTERNACIONAL. APROXIMACIÓN Y SÍNTESIS	35
BREVE CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ESPACIO MULTINACIONAL DE PAÍSES DE LENGUAS IBÉRICAS	49

PARTE PRIMERA

PLANTEAMIENTO GENERAL, MARCO TEÓRICO Y OBJETO ESPECÍFICO

CAPÍTULO PRIMERO

1. BASES DE PARTIDA Y PLANTEAMIENTO GENERAL	57
1.1. Bases de partida	57
1.1.1. <i>Un proyecto de promoción y exploración de un espacio multinacional panibérico o paniberófono</i>	57
1.1.2. <i>Existencia de dos Comunidades de países de lenguas ibéricas –la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)–. Paralelismos y conver- gencias</i>	61
1.2. Planteamiento general	66
1.2.1. <i>Objetivos</i>	66
1.2.2. <i>Elementos para un marco metodológico y fuentes. Aspectos formales</i>	68
1.2.3. <i>Elementos preliminares para un marco teórico</i>	74
1.2.4. <i>Postulados del proyecto y de la investigación</i>	76
1.2.5. <i>Estructura y desarrollo del trabajo</i>	77

CAPÍTULO SEGUNDO

2. MARCO TEÓRICO. LA DEFINICIÓN Y LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS MULTINACIONALES COMO EJERCICIOS PROPIOS DE GEOPOLÍTICA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	85
2.1. Geopolítica y Relaciones Internacionales como disciplinas generales del marco teórico	85
2.2. La definición y la articulación de espacios multinacionales como ejercicios propios de geopolítica a escala internacional	89
2.2.1. Razonamiento histórico y Geopolítica	89
2.2.2. Geopolíticas realista y postrealista en la construcción de espacios multinacionales	91
2.2.2.1. El Imperio como realización paradigmática de la geopolítica tradicional realista	93
2.2.2.2. Las Comunidades postimperiales como realizaciones específicas de geopolítica postrealista. Las Civilizaciones	115
2.2.2.3. Aproximación cartográfica	130
Imperios, Comunidades postimperiales y espacios multinacionales derivados	133
a) Imperios, Comunidades postimperiales y espacios multinacionales de base ibérica	135
– Imperios Portugueses (representación diacrónica, ss. xv-xx)	136
– Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) ...	137
– Imperio de la Monarquía Hispánica (1580-1640/68) ...	138
– Imperio Hispánico (representación diacrónica, ss. xv-xx)	139
– Comunidad Iberoamericana de Naciones (Estados Miembros y Estados Observadores del Sistema Iberoamericano. Países afines)	140
– Espacio Multinacional de Países de Lenguas Española y Portuguesa. <i>Espacio Panibérico</i> o de la <i>Iberofonía</i>	141
– La Latinidad	142
– Unión Latina	143
b) Imperios y Comunidades postimperiales de base no ibérica	145
– Imperio Británico (1945)	146
– <i>Commonwealth</i> (Mancomunidad exbritánica de Naciones)	147
– Territorios Coloniales Holandeses (representación diacrónica, ss. xvii-xx)	148
– <i>Nederlandse Taalunie</i> (Unión de la Lengua Neerlandesa)	149
– Imperios Coloniales Franceses (representación diacrónica, ss. xvii-xx)	150
– Organización Internacional de la Francofonía (OIF)	151
– Imperio Ruso (representación diacrónica, ss. xvii-xx) ...	152
– Comunidad de Estados Independientes (CEI) (Mancomunidad de Estados exsoviéticos)	153
– Imperios de los Califatos Árabes (media territorial estimada, ss. viii-xiii)	154
– Liga de Estados Árabes	155

2.3. Elementos y enfoques para la construcción de espacios multinacionales ...	157
2.3.1. <i>Los regímenes internacionales como representación y práctica de espacios multinacionales</i>	157
2.3.2. <i>El constructivismo social como enfoque operacional para la definición y la articulación de espacios multinacionales</i>	162

CAPÍTULO TERCERO

3. OBJETO ESPECÍFICO. DEFINICIÓN Y ARTICULACIÓN DE ESPACIOS MULTINACIONALES DE ÁMBITO IBEROHABLANTE	167
3.1. Caracterización de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa	167
3.2. Caracterización de un espacio multinacional panibérico	179
3.2.1. <i>Discursos e imaginación geopolítica</i>	179
3.2.2. <i>La aplicación del enfoque socialconstructivista</i>	185

PARTE SEGUNDA

PARALELISMOS Y CONVERGENCIAS ENTRE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES Y LA COMUNIDAD DE PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA

CAPÍTULO CUARTO

4. HISPANOAMERICANISMO Y PANLUSITANISMO. PARALELISMOS, CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS	189
4.1. Definiciones	189
4.2. Orígenes y primera etapa. Del siglo XIX al segundo tercio del siglo XX	192
4.3. Segunda etapa. Desde la década de los años treinta a 1975	205
4.3.1. <i>La Hispanidad</i>	205
4.3.2. <i>El panlusitanismo portugués y brasileño entre la década de los treinta y 1975</i>	207
4.4. La inclusión de la dimensión lusitánica en la concepción del hispanoamericanismo	215
4.5. Las reacciones portuguesa y brasileña ante su inclusión en el espacio-concepto hispánico	220
4.5.1. <i>Las reacciones portuguesas de no pertenencia al espacio hispánico. La posición brasileña</i>	221
4.5.1.1. <i>Reacciones portuguesas</i>	221
4.5.1.2. <i>Reacciones brasileñas</i>	224
4.5.2. <i>El reconocimiento lusobrasileño de pertenencia al espacio hispánico</i> ...	230
4.5.2.1. <i>Reconocimiento interno por las diplomacias portuguesa y brasileña</i>	232
4.5.2.2. <i>Reconocimiento oficial por el régimen portugués del Estado Novo</i>	234

4.6. Lusotropicalismo e hispanotropicalismo	236
4.7. Similitudes y divergencias. Punto de inflexión y de encuentro	240

CAPÍTULO QUINTO

5. PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES Y COMPARTIDAS DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES (CIN) Y LA COMUNIDAD DE PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA (CPLP)	243
5.1. Procesos de articulación de la Comunidad Iberoamericana y de la CPLP	243
5.2. Las lenguas española y portuguesa como elementos generales de identidad de la Comunidad Iberoamericana y de la CPLP	250
5.2.1. <i>Español y portugués como base lingüística común iberoamericana</i>	251
5.2.2. <i>El portugués, común denominador lingüístico de la CPLP y la Comunidad Iberoamericana</i>	257
5.2.3. <i>Las otras lenguas del espacio panibérico</i>	260
5.3. Principios generales y acervo	261
5.4. Objetivos generales y compartidos de la CIN y la CPLP	264
5.5. Institucionalidad de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa	267
5.5.1. <i>Estructura institucional de la Comunidad Iberoamericana. Organismos Sectoriales, Conferencia Iberoamericana, SEGIB y CODEI</i> ..	268
5.5.2. <i>Naturaleza jurídica y estructura institucional de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa</i>	279
5.5.3. <i>Convergencias y paralelismos entre las estructuras institucionales iberoamericana y de la CPLP</i>	281

CAPÍTULO SEXTO

6. VÍNCULOS E INTERCONEXIONES RECÍPROCAS ENTRE EL ESPACIO IBEROAMERICANO Y EL ESPACIO DE PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA	283
6.1. Manifestaciones y propuestas de vinculación entre los espacios iberoamericano y de países de lengua portuguesa	283
6.1.1. <i>Declaraciones institucionales y políticas</i>	283
6.1.1.1. <i>Declaraciones institucionales y de mandatarios y responsables iberófonos</i>	283
6.1.1.2. <i>La Corona de España</i>	290
6.1.1.3. <i>La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)</i>	296
6.1.2. <i>La Cumbre de Salamanca y la proyección panibérica de Iberoamérica</i>	299
6.1.3. <i>Relación convencional e institucional</i>	302
6.2. Brasil y Portugal: su doble participación	309
6.2.1. <i>Portugal</i>	311
6.2.2. <i>Brasil</i>	327
6.3. La Latinidad	333
6.3.1. <i>La Unión Latina</i>	334
6.3.2. <i>Los Coloquios de los Tres Espacios Lingüísticos (TEL)</i>	341

CAPÍTULO SÉPTIMO

7. LA ACCIÓN DE ACTORES Y FUERZAS TRANSNACIONALES EN LA PROMOCIÓN Y LA ARTICULACIÓN DE UN ESPACIO MULTINACIONAL DE PAÍSES DE LENGUAS IBÉRICAS .	351
7.1. Introducción y aspectos generales	351
7.2. Entidades de promoción paniberista	356
7.2.1. <i>Las Sociedades Paniberistas Iberófonas</i>	356
7.2.2. <i>El movimiento político iberista</i>	369
7.3. Comunidad epistemológica de definición panibérica	372
7.4. Institución de articulación panibérica	382
7.5. Plataforma transnacional de ámbito panibérico	390
7.6. Tendencias y realizaciones públicas	393

PARTE TERCERA

LOS CRITERIOS DE MEMBRESÍA Y DE PARTICIPACIÓN EN LA CIN Y LA CPLP COMO MARCADORES
E INSTRUMENTOS PARA LA DEFINICIÓN Y LA ARTICULACIÓN DE UN ESPACIO PANIBÉRICO.
ALCANCE Y LIMITACIONES

INTRODUCCIÓN	401
CAPÍTULO OCTAVO	
8. MEMBRESÍA PLENA Y PARTICIPACIÓN LIMITADA EN EL SISTEMA IBEROAMERICANO ...	405
8.1. Introducción	405
8.2. Membresía plena y participación limitada en la Conferencia Iberoamericana	407
8.2.1. <i>El criterio vigente de membresía plena en la Conferencia Iberoamericana y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)</i>	407
8.2.2. <i>El proceso oficial de reflexión sobre la Comunidad Iberoamericana ante las peticiones de incorporación de terceros países a las Cumbres Iberoamericanas</i>	409
8.2.2.1. <i>El Mandato de Bávaro</i>	410
8.2.2.2. <i>El Proceso Cardoso y los criterios propuestos de membresía plena y de participación limitada. La influencia de las comunidades epistemológicas</i>	411
8.3. Membresía plena y participación limitada en los organismos internacionales iberoamericanos	426
8.3.1. <i>La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)</i>	427
8.3.1.1. <i>Criterios de membresía. Su proyección panibérica</i>	427
8.3.1.2. <i>Las propuestas de modificación de los criterios de membresía plena y de participación limitada en la OEI (2005-2006)</i>	429
8.3.1.3. <i>La progresión de la OEI hacia el espacio de la Iberofonía</i>	437
8.3.2. <i>La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y su proyección panibérica</i>	443
8.3.3. <i>El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Transformación y proyección internacional e iberófona</i>	444

8.4. La incorporación de Andorra al Sistema Iberoamericano y su potencialidad en el contexto peninsular ibérico	450
8.4.1. <i>La incorporación de Andorra a la Conferencia y a los organismos del Sistema Iberoamericano</i>	450
8.4.2. <i>Andorra y la articulación del Espacio Peninsular Ibérico</i>	462
8.5. Propuestas de geopolítica formal o académica de nuevos criterios de membresía plena y de participación limitada en la Conferencia Iberoamericana	471
8.6. Decisión de geopolítica práctica u oficial sobre las modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana. El informe oficial y el Consenso de San Salvador	478
 CAPÍTULO NOVENO	
9. EL INTERÉS DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS PAÍSES EN EL SISTEMA IBEROAMERICANO	491
9.1. La incorporación limitada de terceros países a partir de su vinculación hispánica	493
9.1.1. <i>Guinea Ecuatorial</i>	493
9.1.2. <i>Puerto Rico</i>	503
9.1.3. <i>Belice</i>	505
9.1.4. <i>Haití</i>	512
9.1.5. <i>Países caribeños no hispánicos</i>	516
9.1.6. <i>Marruecos y Sáhara Occidental</i>	518
9.1.7. <i>Estados Unidos de América y Canadá</i>	523
9.1.8. <i>Filipinas</i>	525
9.2. La incorporación limitada de terceros países a partir de su vinculación lusófona	527
9.2.1. <i>Países Africanos de Lengua Portuguesa (PALOP)</i>	527
9.2.2. <i>Timor Oriental</i>	531
9.3. Otros países	535
 CAPÍTULO DÉCIMO	
10. MEMBRESÍA PLENA Y PARTICIPACIÓN LIMITADA EN LA COMUNIDAD DE PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA	545
10.1. La membresía plena en la CPLP	545
10.2. La participación limitada en la CPLP	546
10.2.1. <i>Timor Oriental y el primer Estatuto de Observador</i>	548
10.2.2. <i>Nuevo Estatuto de Observador</i>	550
10.2.3. <i>La incorporación de Guinea Ecuatorial</i>	552
10.2.4. <i>Vinculación de Galicia</i>	564
10.2.5. <i>Vinculación de Andorra. Antecedentes</i>	569
 CONCLUSIONES ACADÉMICAS	 575
 CRONOLOGÍA TEMÁTICA ILUSTRADA. DEFINICIÓN Y ARTICULACIÓN DEL MUNDO IBÉRICO	 593

– El Espacio Panibérico o de la Ibero fonía	595
– Los orígenes contemporáneos de la corriente académica y constructivista del Paniberismo o Ibero fonía	597
– El español y el portugués, únicas grandes lenguas internacionales recíprocamente comprensibles en líneas generales	603
– La primera entidad académica de estudios panibéricos	605
– La primera plataforma contemporánea de ámbito internacional panibérico ..	606
– Iberoamérica y la Ibero fonía como pilares de la Latinidad	608
– Reformulación del Sistema Iberoamericano y planteamientos de sentido panibérico	609
– La proyección panibérica de la Cumbre Iberoamericana de Salamanca (2005)	612
– Andorra y la ampliación de la Comunidad Iberoamericana	613
– La Península Ibérica, subregión europea y del Espacio Panibérico	614
– Afrodescendencia iberoamericana e Ibero fonía africana	616
– El <i>Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana</i> , hito institucional y formal en la articulación panibérica ...	618
– La progresión de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) hacia el Espacio de la Ibero fonía	620
– La Corona de España	624
– La sensibilidad portuguesa	626
– Guinea Ecuatorial, país hispanohablante, se convierte en miembro pleno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa	630
– Primeros galardones de la historia de definición y ámbito panibéricos	631
– Plataforma internacional de Universidades de lenguas española y portuguesa ...	632
– El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) se proyecta hacia el conjunto de la Ibero fonía	633
– La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y su proyección panibérica	636
– La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)	638
– El nuevo movimiento político iberista asume la doctrina del Paniberismo o Ibero fonía	640
– Países hispanohablantes se incorporan a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa como Observadores Asociados	641
– Otros trabajos y actividades del autor en relación con el Paniberismo o Ibero fonía	642
 EPÍLOGO	 645
FUENTES	647
1. Bibliografía	647
1.1. <i>Libros, monografías, revistas especializadas y otras obras individuales y colectivas</i>	647
1.2. <i>Hemeroteca y artículos en prensa generalista</i>	691
2. Obra Registrada y Divulgada (ORD) - Frigdiano Álvaro Durántez Prados	696
3. Instituciones, Archivos y Centros de Documentación	700

APÉNDICE DOCUMENTAL	707
Introducción	707
– Documento Base de la tercera sesión de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno: <i>La proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones</i> . XV Cumbre Iberoamericana. Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005	709
– Guión de la tercera sesión de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno: <i>La proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones</i> . XV Cumbre Iberoamericana. Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005. ..	717
– <i>Elementos para una propuesta sobre estatuto de país observador y/o asociado a la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Apuntes para la identificación de los nuevos países miembros</i> . DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2006a, ORD 2006b y DT ISDIBER 1/2006	721

AGRADECIMIENTOS

La obra que se presenta expone un proyecto de potencial trascendencia geopolítica, desarrollado a lo largo de años, que se ha caracterizado por partir de una iniciativa personal y contener una doble dimensión, académica y profesional. Muchas son las personas a las que tengo que agradecer su apoyo durante el complejo desarrollo de este proceso en el que ha sido preciso colaborar y trabajar con numerosos profesionales de los ámbitos institucional, académico y no gubernamental, de participar de la relación entre tales campos, y de interactuar con otros sectores. Por ello, hasta cierto punto, la expresión de estos agradecimientos contribuye también a exponer, parcialmente, una descripción temporal y más personal del objeto de este trabajo.

No obstante, antes de referirme a cada una de esas personas, quiero recordar con comprensión y afecto a aquellas otras que, sobre todo en los comienzos del proyecto, se involucraron en él pero que, por distintas circunstancias, no siguieron vinculadas al mismo. Me permitiré también mencionar la nacionalidad de tantos amigos y colaboradores cuando no sea únicamente la española, pues esta información da igualmente una idea cabal de la internacionalidad y de la *iberofonía* que ha impregnado siempre este proyecto.

* * *

Mi amigo el economista Carlos Jorge Santos, de Cabo Verde, representa la apertura de miras y el compromiso lúcido y abierto hacia una propuesta iberófona que, a finales de los años noventa del pasado siglo y en los entornos lusófonos africanos de Lisboa, pocos podían vislumbrar. Le agradezco el generoso apoyo que siempre me brindó desde que nos conocimos en el contexto de la entidad *Espaço da Comunidade Cabo-Verdeana em Portugal, ECC-CO*, de la que él era vicepresidente, y me enorgullezco de la firme amistad sostenida en los años y la

distancia con Carlos Jorge al tiempo que expreso mi convencimiento sobre el importante papel que, en su país y en el conjunto del mundo iberohablante, está llamado a desempeñar.

Aunque no ligado directamente por cultura o por idioma al proyecto del Paniberismo, mi viejo amigo sudafricano de origen italiano, Rocco Gioia, médico y gestor de espacios naturales, siempre me animó y acompañó moralmente en este emprendimiento que él vio gestarse y, después, desarrollarse año a año. Aún hoy, recuerdo casi con asombro nuestro viaje a Mozambique en la lejanía de marzo de 1996 para que, con unos pocos papeles en mis manos y la mejor voluntad en unos tiempos no fáciles, yo pudiera “lanzarme al mundo” en busca de mis objetivos. En la sudafricana ciudad de Nelspruit me entrevistaba con autoridades diplomáticas del país lusófono vecino mientras esperábamos el momento de cruzar la frontera para iniciar sobre el terreno el proyecto formalmente inaugurado a fines del año anterior. Gracias, amigo Rocco, por haber estado ahí.

De aquellos tiempos guardo un especial recuerdo, lleno de cariño, de Naomi Kato Hasekura, diplomática japonesa experta en asuntos hispánicos que, siguiendo la estela de su antepasado Hasekura Rokuemon Tsunenaga —el primer embajador japonés en la Monarquía Católica y en Occidente, en 1613—, se adentró en el Mundo Hispánico, primero por México, luego en España y otros países, para recuperar un extraordinario legado histórico, diplomático y genealógico que pudimos comenzar a articular juntos con la fundación y puesta en marcha en Sevilla, en 1997, de la Asociación Hispano-Japonesa Hasekura. Con ella pude imaginar en La Isabela, en la actual República Dominicana, cómo fue el inicio de aquel Nuevo Mundo americano; y en ese país primado del Continente y de la Comunidad Iberoamericana, Naomi me ayudó a divulgar con eficacia los fundamentos del naciente Paniberismo.

Este proyecto se reflejó parcialmente en una tesis doctoral, por lo que reitero mi agradecimiento a mis entonces directores de tesis, los profesores y politólogos Heriberto Cairo Carou y Juan Carlos Jiménez Redondo —mis amigos Juan Carlos y Heriberto— que, con altura académica, rigor científico y afecto, dirigieron los pasos que concluyeron en aquella investigación, una investigación que, en esencia, está incluida en este trabajo. En ellos reconozco también a todos los que me prestaron su apoyo en aquel concreto emprendimiento académico y cuyos nombres quedaron reflejados en los *Agradecimientos* de aquella tesis.

En el ámbito del tercer sector iberoamericano, tuve la fortuna de trabajar con el humanista y economista español y colombiano Ricardo Díez Hochleitner que, como presidente ejecutivo de la Confederación Iberoamericana de Fundaciones (CIF), fue especialmente receptivo al fomento de actividades orientadas hacia el fortalecimiento y la mayor proyección de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y su acercamiento al espacio internacional lusófono. Le doy las gracias por la confianza que me prestó, la cual me permitió participar de un valioso instrumento, la CIF, para articular actividades que redundarían en el desarrollo

del proyecto, incluyendo la propia conversión de esta entidad en una plataforma de definición y ámbito panibéricos.

También en el sector no gubernamental iberoamericano, debo una gratitud permanente a Manuel Lizcano –sociólogo de la Cultura y fundador del Instituto de Desarrollo y Sociología del Área Ibérica (ISDIBER)–, al embajador de España Tomás Lozano, al general Miguel Alonso Baquer y al economista José Déniz Espinós. El profesor Déniz me prestó siempre su mejor consejo en relación con el proyecto en su vertiente académica. Estas personas, con mi amigo Gabriel Alonso y otros miembros de ISDIBER –entidad desde la que se divulgaron planteamientos de geopolítica formal que aparecen reflejados en la investigación–, impulsaron con entusiasmo los estudios iberoamericanos e iberófonos. Sirvan estas palabras de agradecimiento como sentido homenaje a Manuel Lizcano y a Tomás Lozano que, lamentablemente, ya no están con nosotros. Menciono aquí también a Tomás Mallo, experto iberoamericanista que, desde las instituciones donde ha prestado sus servicios, ha sido siempre un colaborador generoso y desinteresado.

En el campo de la historiografía española centrada en la Historia de América, quiero subrayar la labor docente y científica del profesor catedrático Mario Hernández Sánchez-Barba, venerable y querido amigo a quien siempre le agradeceré aquel artículo sobre mi tesis doctoral, titulado “Espacio de Lenguas Ibéricas”, que tan hondos y emotivos efectos provocó. Tenga la seguridad el profesor Hernández Sánchez-Barba de que su legado académico y científico encontrará siempre el impulso que merece.

En el singular terreno del olimpismo en su específica dimensión educativa y científica, quiero destacar la incesante labor de mi tío Conrado Durántez Corral, magistrado e historiador, y presidente y fundador de la Real Academia Olímpica Española, que supo, en el momento adecuado, transformar la Asociación Iberoamericana de Academias Olímpicas, por él creada, en Asociación Panibérica de Academias Olímpicas, seguramente la primera y única entidad contemporánea de definición y real ámbito paniberófonos. Sirva esta mención para subrayar también la importancia de un hito significativo en el proceso de articulación del Mundo Ibérico.

En el ámbito de la Conferencia Iberoamericana, el embajador de España Yago Pico de Coaña y Valicourt, al incluirme en su equipo para la organización de la XV Cumbre Iberoamericana de 2005, me dio la oportunidad de conocer de cerca y de un modo directo la práctica multilateral y la *diplomacia de cumbres*. Ello me permitió proyectar propuestas de geopolítica formal en el ámbito oficial. Agradezco profundamente a Yago aquella invitación, así como su magisterio diplomático.

Muestra de esa vinculación entre Academia y Diplomacia fueron las actividades organizadas en 2005 por el amigo y profesor español, brasileño y

chileno, Enrique Rodrigues-Moura, ante la IV Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, celebrada en Viena en 2006. La disertación sobre la identidad y las proyecciones de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que Enrique me invitó a exponer en la Universidad de la capital austriaca, permitiría presentar y publicar algunos lineamientos generales del debate de la tercera mesa de Jefes de Estado y de Gobierno de la XV Cumbre Iberoamericana dedicada a las proyecciones internacionales de la Comunidad Iberoamericana. El catedrático y filólogo Rodrigues-Moura se sumó pronto, asimismo, a la hipótesis del Paniberismo vinculándose a la Sociedad Paniberista Iberófona Española y a ISDIBER-Instituto de Estudios Panibéricos.

También en el ámbito académico, quiero resaltar la importantísima contribución de mi amiga la profesora luso-venezolana Nancy Elena Ferreira Gomes, principal especialista académica en política de Portugal hacia Iberoamérica. La doctora Gomes ha sabido abordar con rigor, con paciencia y sin prejuicios una materia que en el país lusitano no siempre ha sido pacífica por estar profundamente impregnada de percepciones y estereotipos hacia el Estado vecino, España. A Ferreira Gomes le debemos, sin duda, una apertura intelectual, científica y universitaria que era muy necesaria en ese campo específico de las Relaciones Internacionales. Gracias también, Nancy, por tu siempre generosa y desinteresada colaboración.

Igualmente, en el campo institucional y multilateral iberoamericano, particularmente en el seno de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), quiero subrayar el apoyo de mis compañeros y amigos Fernando García Casas y J. Alejandro Kawabata, respectivamente director del Gabinete y asesor Jurídico, de Políticas Públicas y para el Fortalecimiento Institucional, de SEGIB. Con ellos compartí, entre otros muchos expedientes, el apasionante proceso de elaboración del *Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana* que habría de apuntar, formal y prioritariamente, hacia los países con afinidades lingüísticas y culturales con los miembros de la Conferencia. J. Alejandro Kawabata, experto jurista argentino, continúa una labor fundamental en el seno de la SEGIB, especialmente en lo que se refiere a la gestión de las modalidades de participación y en la salvaguarda de los criterios de membresía plena en la Conferencia Iberoamericana; y el diplomático Fernando García Casas, al escribir estas líneas, desempeñaba la alta responsabilidad de Secretario de Estado español de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

En el ámbito de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), agradezco la invitación en 2005 y 2006 de su entonces secretario general, el académico argentino Francisco Piñón, para realizar los trabajos de modificación estatutaria y reglamentaria de la institución en los que se planteó su proyección panibérica e incluso su conversión en una entidad paniberófona. Igualmente, agradezco hondamente el apoyo de su secretario general entre 2014 y 2018, el académico brasileño Paulo Speller, a

la publicación de este trabajo, y subrayo su labor fundamental en la progresión de la OEI hacia el espacio de la Iberofonía y en la ampliación de esta Organización a los Estados lusófonos no iberoamericanos en calidad de observadores-colaboradores, lo que supone el hito institucional más avanzado en el proceso de articulación del espacio multinacional de países de lenguas ibéricas. Agradezco la reafirmación de ese apoyo por parte de su sucesor, el español Mariano Jabonero, que, desde su incorporación al Organismo, ha manifestado una activa sensibilidad con la tendencia de la Iberofonía, al punto de proponer y concretar la incorporación de la OEI a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) en calidad de Observador Asociado, lo que ha supuesto otro hito muy relevante en el proceso de convergencia panibérica.

También en el ámbito del Sistema intergubernamental sectorial iberoamericano, quiero subrayar la labor de mi antiguo compañero y amigo de la Secretaría General Iberoamericana, el innovador mexicano Max Trejo, hoy secretario general del Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamérica, OIJ, por su labor en la transformación y a favor de la proyección internacional de esta organización, incluido el espacio de países de lengua portuguesa. Le agradezco su apoyo en la publicación de este trabajo. Destaco, asimismo, con reconocimiento, a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS, a su secretaria general, Gina Riaño, y a su vicesecretario general, Francisco Jacob Sánchez, que han prestado su valioso apoyo a este proyecto. Y menciono también con agradecimiento el auspicio aportado a la obra por la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, COMJIB.

Al señalar y agradecer los patrocinios recibidos para llevar a cabo esta publicación, hay que hacer una mención muy especial a la Fundación Banco Santander que, con inmensa generosidad y altura de miras, ha querido impulsar el conocimiento y la divulgación de un proyecto que es también una tendencia y, ya, una realidad felizmente constatable. Una realidad que encuentra uno de sus pilares fundamentales en el amplio mundo iberoamericano que el Grupo Santander ha sabido identificar como un espacio primordial para la proyección financiera, empresarial, filantrópica, cultural y social de una entidad que nació en el norte cántabro de España, y que hoy se proyecta por el mundo con fuerza y prestigio y con una indudable vocación internacional. El apoyo de la Fundación Banco Santander ha sido clave para asegurar la excelente calidad de esta edición, así como el muy apreciable número de ejemplares editados.

Con Jaime Gaytán Sansa, embajador de Andorra, tuve el privilegio de desarrollar el proyecto de incorporación del Principado pirenaico a la Conferencia Iberoamericana, trabajo que ha supuesto un caso de geopolítica práctica y formal merecedor de un apartado específico en este trabajo. Agradezco a mi buen amigo Jaime –compañero de estudios en la Escuela Diplomática de Madrid en 1997-1998– su apoyo en la publicación de la tesis doctoral en la que desarrollé

estas cuestiones, su colaboración constante y la aportación de documentación pertinente.

Durante estos años conté también con la colaboración inestimable de mis amigos, los profesores y académicos argentinos José Manuel Belisle y Lía Varela. José Manuel, jurista de profesión y vocación, impulsó la publicación de algunos trabajos míos en el campo de la geopolítica formal iberoamericana, especialmente el titulado *Elementos para una propuesta sobre estatuto de país observador y/o asociado a la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Apuntes para la identificación de los nuevos países miembros*, cuyos postulados vendrían a incidir claramente en el desarrollo del proyecto. Lía, experta filóloga, a quien debo tantas cosas, ha sido siempre una consejera precisa en estas temáticas, particularmente en lo relacionado con las políticas lingüísticas.

La abogada Patricia Courtney Aragonés Martínez, española y estadounidense de Nueva York con raíces puertorriqueñas, es, además de la mejor expresión de la dimensión hispánica de los Estados Unidos de América, un ejemplo de solidaridad, humanidad y espíritu internacional, cualidades éstas que ha volcado altruistamente en favor de la infancia nicaragüense y que hoy pone en práctica, nuevamente, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas. Gracias, querida Patricia, por ese constante ejemplo y por el ánimo que siempre me has transmitido.

A Ileana Mendoza, de América Central, le debo con mucho afecto el haber obtenido yo una visión más directa de algunos aspectos de la realidad socio-cultural iberoamericana, que ella siempre afrontó con dignidad y entereza. Una realidad cuya superación y mejora deben estar siempre en la base de los proyectos académicos, diplomáticos y geopolíticos concebidos al servicio de las personas y las sociedades. En este sentido, la propuesta de una cooperación horizontal y triangular entre países iberohablantes de diferentes continentes forma parte también de un Paniberismo que propugna el mejor aprovechamiento del conocimiento y del desarrollo relativo de cada región en beneficio de otras áreas del planeta.

La sistematización de mi archivo, necesaria para estructurar correctamente la documentación relacionada con este trabajo –documentación *acumulada* durante lustros– habría sido para mí mucho más complicada sin la ayuda de mi amiga y colaboradora la abogada Eva Assiego, a quien también expreso mi sincero agradecimiento.

En el ámbito editorial y académico, debo también agradecer y poner de relieve la apertura y la visión de mi amigo Santiago Velo de Antelo, director de la revista *Diplomacia Siglo XXI*, órgano de comunicación de la Academia de la Diplomacia, de España, de la que Santiago es asimismo presidente ejecutivo. Desde esta institución y a través de su publicación se han realizado algunas de las

acciones de comunicación más contundentes relacionadas con el Paniberismo y la Ibero fonía.

Tomás Poveda, reconocido hombre de empresa y excelente gestor público, ha dado pruebas del mayor rigor y la máxima profesionalidad como director de la Casa de América, de Madrid, y alto responsable de la Diplomacia Pública española. En ese contexto, con su generoso ánimo hispano-nicaraguense, abrió las puertas de la principal institución cultural americanista de España para la presentación del libro académico que está en la base de esta obra. Fue en un acto que seguramente pasará a la historia de la difusión social del Paniberismo y la Ibero fonía. Hoy compartimos con mi amigo Tomás nuevos proyectos inspirados en la voluntad de contribuir al desarrollo de nuestras sociedades desde distintos campos.

Jorge Coelho Lopes, portugués de Angola, ha sido siempre mi amigo y generoso anfitrión en Lisboa desde que nos conocimos en otras tesituras, hace ya años, en África Austral. Con su mente abierta y su altura de miras, ha compartido el ideal panibérico haciendo gala permanentemente del mejor espíritu lusitano. Su visión integradora y humana, que con tanta serenidad y pedagogía sabe transmitir, es una referencia en cualquier circunstancia.

Desde antiguo, ha sido extraordinariamente valiosa para mí la sólida amistad de Antonio Martínez-Piqueras, que en todo momento me ha animado en muchas y dispares iniciativas. Tony, ingeniero agrónomo y gran profesional del ámbito de la cooperación para el desarrollo en todo el mundo, apoyó desde los mismos inicios el proyecto que se proponía la exploración de la viabilidad de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas. Mi agradecimiento permanecerá siempre.

A mi buena amiga Rosa Cordero, codirectora de Método Grafico y bióloga a la par que diseñadora, quiero reconocerle su esmerada tarea en la preparación y revisión de esta obra, así como de la tesis publicada en su momento, incluyendo su labor para la mejor presentación de las cartografías, ilustraciones, tipos de letra y multitud de detalles que reflejan el compromiso profesional con el trabajo bien hecho y, más allá, su simpatía y su apoyo personales en todo momento.

Mención especial, por su compromiso vital e intelectual con la Civilización Hispánica, merece mi buen amigo Borja Cardelús, auténtico *apóstol* contemporáneo de la Hispanidad y uno de sus mejores valedores. Gracias a su determinación, sus profundos conocimientos, profesionalidad y visión práctica, los valores de la Civilización Hispánica se difunden hoy con eficacia e inteligencia en muchos países. Esta labor que realiza generosamente, inmune al desaliento y con una tenacidad extraordinaria, merece todo el respeto y la admiración.

Subrayo también en estas páginas mi agradecimiento, admiración y afecto por mi compañero y amigo el excelente diplomático español Alfredo Martínez Serrano, jefe de Protocolo de la Casa de S. M. el Rey de España, que es un ejem-

plo para todos. Su persona compendia los más hondos valores humanos con las grandes virtudes cívicas y las mayores capacidades intelectuales y profesionales, siempre al servicio de las mejores causas. Gracias, Alfredo, por tu apoyo y por estar siempre ahí. Afirmando que España, el Mundo Ibérico y la Comunidad Internacional –y Universal– van a necesitar personas como tú.

De mi gran amigo Cris Gabarrón, presidente de la Fundación Gabarrón centrada en la creación de conciencia en principios y valores a través del Arte y la Educación, recibí su generoso apoyo para la publicación de la tesis doctoral que trataba elementos básicos de este proyecto. Hoy compartimos, además del ideal panibérico y otros muchos propósitos, la decisión de trabajar juntos por un proyecto más amplio que actualice de modo conceptual y real el universalismo hispánico al propugnar una gobernanza y una Comunidad Universales que sitúen a la persona como unidad constitutiva de la Humanidad y que reconozcan a esta última como sujeto de derecho.

Voy terminando. A mi buen amigo y editor Gonzalo Sichar Moreno, profesor de antropología social y especialista en Política en el más amplio sentido de la palabra, le agradezco su positiva predisposición a dar cabida e impulsar siempre mis trabajos en el marco de sus estructuras editoriales, que ya son referencia de prestigio en el ámbito del pensamiento sociológico y político. Le agradezco igualmente el muy generoso prólogo con el que presenta esta obra.

A mi querido amigo Jesús Miranda Arranz, jurista de reconocido prestigio, especialista en cuestiones de afrodescendencia en el marco de ISDIBER y versado en tantas otras materias, le debo un agradecimiento especial por su consejo y ayuda permanentes en muy distintas cuestiones, incluyendo la revisión crítica de este trabajo que, con humor y rigor, ha sabido redimensionar y reubicar en sus justos términos, allí donde ha sido necesario, en beneficio de la misma obra pero, sobre todo, de la mejor imagen del propio autor. Muchas gracias, Jesús. Este libro final no habría sido el mismo sin tu generoso compromiso, que ha superado cualquier medida.

A Lourdes Álvarez Esmorís, DL, española, y uruguaya de nacimiento, le debo muchas cosas, pero aquí me centraré, naturalmente, en las relacionadas con este proyecto. Desde la Agencia EFE y el amplio espacio mediático relacionado, Lourdes ha sido fundamental, como profesional de la comunicación, en la mayor difusión de la propuesta geopolítica de la Iberofonía impulsando importantes acciones divulgativas. Ha contribuido, asimismo, a hacer del vocablo *paniberismo* un neologismo reconocido por la Fundación del Español Urgente, Fundéu, y ha sido clave, igualmente, en la conversión de los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España en los primeros galardones de definición y ámbito panibéricos, lo que supone un hito tangible e indiscutible de este proceso. Por tu ayuda, tu compromiso y por todo, gracias de corazón, Lourdes.

Las últimas palabras son para mi familia. Mis cuñados Yolanda y Massimo han sido cariñosos testigos del emprendimiento que, un lejano día de 1995, puso en marcha el hermano menor de sus respectivos cónyuges, proyecto que hoy pueden ver cristalizar mis sobrinos Sofía, Amanda, Ángel y Blanca. Y mis hermanas María Rosa, Ángel y Olga, junto a mis padres Ángel (q.e.p.d.) y Rosa, han sido un soporte fundamental sobre el que he podido discurrir en la trayectoria personal –profesional y académica– en la que se inscribe el proyecto reflejado en esta obra, que realmente comenzó en mi adolescencia, cuando yo ya sentía una positiva tendencia hacia las cuestiones históricas, diplomáticas y geopolíticas. Ellos –y mis padres en un sentido simbólico– se vinculan ahora a una empresa de amplio carácter cultural que incluye el Paniberismo o Iberofonía y que, en el marco del nuevo *Instituto Durántez de Altomira*, ha comenzado a cobrar vida desde octubre de 2017.

PRÓLOGO

Me cabe la satisfacción de prologar una obra singular –*Iberofonía y Paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico*–, del politólogo y especialista en Relaciones Internacionales Frigidiano Álvaro Durántez Prados, y de hacerlo desde un triple enfoque, como director de Última Línea, como antropólogo social y estudioso en el campo de la sociología política, y como amigo del autor desde que en 2009 entablamos nuestra primera colaboración con motivo de la publicación de uno de sus títulos, *Paradigma y ciclo de Hispania*. Estas tres condiciones me aportan seguramente una amplia perspectiva a la hora de presentar un trabajo que se caracteriza también por incorporar varias dimensiones complementarias: el rigor y la objetividad científicas, la experiencia profesional, y la voluntad y el compromiso personales al servicio de una causa o de un ideal.

Como explica el autor en los capítulos y apartados introductorios, la obra nos describe el proceso de conceptualización y articulación del “Mundo Ibérico”, entendiéndolo por tal el espacio multinacional de países de lenguas ibéricas –española y portuguesa esencialmente– de todos los continentes. Aborda esta amplia y compleja cuestión geopolítica, como estricto investigador y académico, aplicando con rigor las categorías científicas pertinentes y basándose en las realidades contrastadas empíricamente. De hecho, este trabajo contiene en sí mismo una tesis doctoral que le valió entonces el Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid y que, con el título *Paralelismos y convergencias entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. ¿Existe un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas?*, también fue publicada por Última Línea, en 2014, por su interés e idoneidad en el marco de nuestro proyecto editorial.

Sin embargo, siendo más que notable la excelencia de esa original y exhaustiva investigación, y su aportación al campo de estudio de la Geopolítica, lo verdaderamente extraordinario es descubrir que Durántez no sólo ha investigado el

proceso de articulación del Mundo Ibérico, sino que, probablemente, ha sido y es su principal agente e impulsor desde que, en 1995, con 26 años de edad, decidió constituir una entidad específica para fomentarlo –la Sociedad Paniberista Ibero-fona Española–, y viajar poco después a Mozambique para promoverlo entre autoridades de ese país africano de lengua portuguesa. Un comienzo juvenil y casi romántico para un proyecto realmente desacostumbrado por la altura y la magnitud de sus fines y por la determinación que suponía abordarlo desde sus inicios prácticamente en solitario.

A partir de entonces, y como podrá verse en numerosos capítulos y apartados del libro, el autor fue poniendo en marcha y combinando actuaciones en los campos de la geopolítica popular o divulgativa (artículos en prensa), la geopolítica formal o académica (trabajos e informes en medios especializados) y la geopolítica práctica u oficial (realizaciones concretas a través de documentos estatales e intergubernamentales), de modo que contribuyeran al resultado de la mayor aproximación de los países iberófonos en sus marcos multilaterales y, eventualmente, al de la articulación del espacio multinacional panibérico.

En el ámbito de las fuerzas transnacionales y de determinadas realizaciones públicas, sus varias iniciativas alcanzan objetivos concretos y verificables, como la creación de las primeras entidades de promoción de un espacio paniberófono, la refundación de la primera comunidad epistemológica de definición panibérica, la transformación de una plataforma no gubernamental que alcanza una concepción panibérica, la asunción formal de la propuesta del paniberismo o iberofonía por el nuevo movimiento político iberista de Portugal y España, o la confirmación de los primeros galardones de la historia, públicos, de definición y ámbito panibéricos.

La obra permitirá al lector conocer más de cerca la labor del autor en el terreno oficial estatal e interestatal donde pueden mencionarse sus aportaciones, entre otras instituciones, en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). En el primero, donde desempeñó funciones como asesor para la organización y el seguimiento de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Salamanca en 2005, destaca el hecho de que la Secretaría pro *Témpore* propusiese a los mandatarios iberoamericanos que se pronunciasen sobre la conveniencia del acercamiento al espacio articulado iberoamericano de los países iberófonos de África y Asia, aspecto acogido favorablemente, en particular por Brasil, país clave en este proceso.

En la OEI, entre 2005 y 2006, participó en los trabajos de transformación estatutaria de la organización que propondrían diversas fórmulas de articulación o proyección panibérica de la misma; y, en 2014, con el empuje de una titularidad brasileña de la secretaría general del organismo, la del académico Paulo Speller, los Estados lusófonos no iberoamericanos han pasado a incorporarse a esta orga-

nización en calidad de observadores-colaboradores, en lo que constituye el hito institucional más avanzado en el proceso de articulación del espacio multinacional iberohablante. En la SEGIB, como miembro y consejero del gabinete del secretario general, el autor se involucró en la elaboración del *Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana*, de 2008, que estableció la prioridad formal de vinculación a la Conferencia de los países que mantuvieran afinidades lingüísticas y culturales con los iberoamericanos.

Pero, realmente, son muchas más las actuaciones y los ámbitos diversos en los que el autor ha realizado durante decenios aportaciones concretas y decisivas en el contexto del proyecto promovido, y el lector tendrá, sin duda, oportunidad de identificarlas. Puntualmente y por su singularidad y alcance conceptual y real, no quiero dejar de mencionar, en este sentido, su aportación a la incorporación del Principado de Andorra a la Conferencia Iberoamericana en 2004.

Como he adelantado, el rigor intelectual y académico es consustancial a su actividad y producción, e incluso en este proyecto en el que él mismo ha estado tan involucrado ha sabido identificar y conectar conceptual y funcionalmente, con la mayor objetividad, las categorías que contribuyen a hacer más inteligible ese proceso geopolítico y cooperativo. Así, veremos cómo los regímenes internacionales, en su amplia gama conceptual, pueden ser articulados por acuerdos informales de cooperación entre Estados, por organismos intergubernamentales institucionalizados o por fórmulas intermedias; y todas estas categorías pueden encarnar, y encarnan de hecho, espacios de carácter multinacional. Por ello, la transformación de un régimen internacional puede provocar a la postre la misma modificación de un espacio multinacional, y este cambio en el régimen puede venir de la mano de actuaciones que se enmarcan claramente en el enfoque del constructivismo social, que hace hincapié en la voluntad, la institucionalidad, los intereses, el carácter constitutivo de la norma y la articulación de espacios regionales. Esta perspectiva constructivista constituye, verdaderamente, una de sus principales aportaciones originales en el planteamiento general de su proyecto.

De este modo, el libro que el lector tiene en sus manos es ya la crónica esencial del proceso de articulación del espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa, al tiempo que un verdadero tratado de geopolítica formal y práctica. Un tratado susceptible de regulares actualizaciones en lo que se refiere a la previsible evolución de tal proceso, pero que permanecerá, sin duda, como una referencia básica, pues junto a la identificación y asociación de las diferentes categorías conceptuales, presenta un formidable estudio de caso: el de la misma conceptualización real de un espacio panibérico en el que Frigidiano Álvaro Durántez Prados ha sido, además de su teórico, un actor fundamental.

El profesor catedrático de Historia de América Mario Hernández Sánchez-Barba escribió hace años, con motivo de la publicación de la tesis doctoral de Durántez, un elogioso artículo titulado “Espacio de Lenguas Ibéricas” en el que

glosaba el trabajo del autor haciendo referencia a importantes figuras académicas e intelectuales del ámbito de la geohistoria, la geopolítica y la filología. Un artículo que terminaba del siguiente modo: “*Quedamos a la espera de la gran obra definitiva del doctor Durántez*”. Pues bien, hoy podemos decir que, en lo que se refiere al Paniberismo e Iberofonía, este libro que prologo es, sin duda, esa obra definitiva.

Gonzalo Sichar Moreno
Doctor en Antropología Social
Director de Última Línea

INTRODUCCIÓN

En esta obra presentamos los fundamentos y describimos el proceso de conceptualización y articulación del espacio *panibérico* o *iberófono*, que es el espacio multinacional compuesto por todos los países de lenguas ibéricas –española y portuguesa esencialmente– de los diferentes continentes, sin excepciones geográficas. Lo hacemos desde los inicios históricos de la conformación de la Comunidad Iberoamericana, integrada por los Estados hispanohablantes y lusófonos de América y Europa, y desde los del sistema de países oficial y estrictamente lusófonos de las distintas regiones del planeta. Al mismo tiempo, exponemos y analizamos los elementos de convergencia entre ambos conjuntos de naciones, así como la misma tendencia de articulación, por diferentes mecanismos, de ese espacio panibérico que, desde una perspectiva sintética y generalizadora, podremos denominar también “Mundo Ibérico”.

En el inicio de esta presentación es preciso detenernos en una fundamental cuestión semántica y terminológica: *Paniberismo* y, o, *Iberofonía*. Hemos definido la expresión *paniberismo* como la corriente de pensamiento o la tendencia geopolítica y cooperativa que propugna la articulación de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas, una Comunidad Panibérica de Naciones, sin excepciones geográficas¹. Si el *iberismo* ha sido el movimiento que tradicio-

¹ DURÁNTEZ PRADOS, *Paniberismo I*, ORD, 1995. Veinte años después, en abril de 2015, como consecuencia de la evolución del proceso de conceptualización, divulgación y articulación del espacio multinacional panibérico, y de concretas actuaciones constructivistas dirigidas en este sentido, la Fundación del Español Urgente, Fundéu, anunciaba entre sus recomendaciones la adopción de un nuevo término en español, *paniberismo*, que se definía como “*la tendencia de carácter geopolítico que plantea la integración de todos los países de lenguas ibéricas*”, y al que calificaba de “*neologismo bien formado*” (“*paniberismo*, neologismo bien formado”, Fundación del Español Urgente (Fundéu), Agencia EFE-BBVA, 2015). La expresión *pan-iberismo* y sus

nalmente ha impulsado el mayor acercamiento entre los países de la Península Ibérica propugnando eventualmente su integración política, y el *iberoamericanismo* se refiere al espacio de países de lenguas española y portuguesa de dos continentes, América y Europa, la concepción geopolítica y espacial del *paniberismo* incluye a la totalidad de países, pueblos y comunidades de lenguas y culturas ibéricas de todos los continentes (la partícula *pan*, en griego, hace alusión a “todo”). Etimológicamente, pues, *paniberismo* y sus derivados se ajustan con precisión al significado apuntado, aunque este ámbito “panibérico” se ha venido denominando también *iberófono* o de la *iberofonía*. Sin embargo, hay que hacer notar que, etimológicamente, *iberofonía* hace alusión únicamente a los idiomas ibéricos, a quienes los hablan o utilizan, pero no estrictamente al espacio de *todos* los pueblos y países que se expresan en estas lenguas. Para ello, habría que apuntar al ámbito *paniberófono*.

Estas precisiones no serían necesarias si el término paniberismo no fuese a veces interpretado en algunos entornos, incorrectamente, como una suerte de expansión de lo español o lo hispánico hacia Portugal o hacia el mundo de lengua portuguesa, subvirtiendo, de este modo, a partir de una percepción política ajena al sentido de la palabra, su propia etimología. Por esta razón, sin entrar ahora a profundizar en esta cuestión, hemos optado por usar indistintamente ambos vocablos, *Iberofonía* y *Paniberismo*².

Junto al proceso de conceptualización y articulación del Espacio Panibérico o de la Iberofonía, este libro es también en sí mismo un trabajo de investigación desarrollado en el campo de la Geopolítica y las Relaciones Internacionales, y su lógica y su estructura son científicas y académicas. No pretende ser una lectura únicamente divulgativa, sino exponer y plantear con rigor las categorías y elementos esenciales de un proceso complejo de definición y articulación de un espacio multinacional de una treintena de países de todos los continentes. En este sentido, esta obra incluye una tesis doctoral, *Paralelismos y convergencias entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. ¿Existe un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas?*³, defendida en 2013 en la Universidad Complutense de Madrid, y desde esta base

derivados, como veremos, puede rastrearse en obras puntuales de autores de los años 20 del siglo pasado, al principio con un sentido llanamente iberoamericanista –incluso panhispanista–, y, más tarde, con una acepción más panibérica, aunque no en la acepción moderna que le aplicamos al término y que contiene como elemento diferenciador fundamental el hecho de que los componentes de tal espacio sean Estados o actores soberanos, no territorios coloniales.

² Como se verá en su momento, esta fue la razón de que en 1998 ampliásemos la denominación de la Sociedad Paniberista Española, creada en 1995, para adoptar el nombre *Sociedad Paniberista Iberófona Española*.

³ DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2013, y ORD 2013b. Tesis publicada en DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2014a.

incorpora una serie de elementos fundamentales⁴ que la convierten en un producto específico y diferente.

Por un lado, el libro que el lector tiene en sus manos reenfoca y amplía, respecto de la tesis mencionada, el marco teórico, pues junto a los conceptos de *Imperio* y de *Comunidad postimperial*, añade nuevos factores en la construcción de los espacios multinacionales, como son los *regímenes internacionales* en tanto que representación y práctica de los espacios multinacionales, y el *constructivismo social* como enfoque operacional para la definición y la articulación de tales espacios. Directamente relacionado con ello, se incluyen nuevos apartados e incluso un nuevo capítulo dedicado a la acción de actores, fuerzas transnacionales y realizaciones públicas que han actuado en la promoción del espacio panibérico.

Pero también, desde 2013 y como consecuencia y correlato de dinámicas y actuaciones anteriores inducidas en gran medida en clave constructivista, se han verificado avances sustantivos en este proceso geopolítico. En primer lugar, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha incorporado en bloque, en calidad de observadores-colaboradores, a los países lusófonos no iberoamericanos, lo que supone, de hecho y de derecho, la articulación institucional, hasta un cierto punto, del espacio multinacional panibérico en un ámbito sectorial intergubernamental. Éste es un hito objetivo histórico en este proceso. En segundo lugar, la tendencia de acercamiento institucionalizado en los marcos multilaterales de países de lenguas española y portuguesa de los diferentes espacios iberófonos se ha acelerado, de modo que un país como la hispanohablante Guinea Ecuatorial ha pasado a incorporarse también como miembro pleno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa; y Uruguay, Chile, Argentina, Andorra y la propia OEI lo han hecho como observadores asociados. Asimismo, la propensión de Brasil –país clave en este contexto– hacia la articulación de la Ibero fonía internacional se hace cada día más visible. Esta tendencia señalada representa otra dinámica evidente de acercamiento entre países hispanohablantes y lusófonos en clave paniberista.

Por otro lado, se han afirmado y reiterado altas declaraciones político-institucionales que ponen de relieve la existencia de un formidable espacio multinacional compuesto por una treintena de países de lenguas española y portuguesa, y más de 750 millones de personas en todos los continentes. Destacan, en este sentido, diversas declaraciones del Rey de España Felipe VI.

La difusión de la corriente o la doctrina de la Ibero fonía ha ido impregnando otras realidades, desde el nuevo movimiento político iberista renacido en Portugal y España en los últimos años –que ha asumido como propia la tesis paniberista–, a

⁴ Elementos, algunos de los cuales –esencialmente los relativos al marco teórico y a la mayor parte de las fuerzas transnacionales que habían influido en el proceso–, que ya habían sido plasmados en DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., ORD 2013a.

importantes galardones públicos internacionales que han pasado a tener definición y ámbito panibéricos. Todos estos factores, junto a la pertinente actualización de los demás contenidos, se reflejan en este libro que amplía el Apéndice documental, el apartado cartográfico, y que añade una Cronología temática ilustrada. Conscientemente, reiteramos a lo largo de la obra conceptos, elementos, citas e hitos que redundan en la fijación y la comprensión general del proyecto, del trabajo y de sus argumentarios.

En el futuro, podrán seguir actualizándose la descripción y el análisis de este proceso geopolítico que, con sus vicisitudes propias, continuará con toda seguridad evolucionando en el contexto de un mundo complejo, crecientemente globalizado y en permanente transformación. Sin embargo, con esta obra *–Iberofonía y Paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico–* deseo haber ofrecido su marco general académico, discursivo y fáctico.

* * *

PANIBERISMO E IBEROFONÍA INTERNACIONAL

APROXIMACIÓN Y SÍNTESIS ⁵

⁵ En este breve apartado presentamos sintéticamente las claves generales de la propuesta, idea y tendencia de la Iberofonía o Paniberismo, que desarrollamos a partir de 1995 y que he planteado en numerosos trabajos académicos y divulgativos (véase DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., en el apartado de *Fuentes*), e impulsado en ámbitos no gubernamentales, oficiales estatales e interestatales. En concreto, el texto aquí reflejado guarda estrechas concomitancias con DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2015a, 2016 y ORD 2015a, y con las conferencias e intervenciones pronunciadas en la Casa de América, de Madrid, y la Academia de la Diplomacia, de España (“Definición y articulación de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas”, Madrid, 14 de abril de 2015, y Sevilla, 31 de octubre de 2015, respectivamente); en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (“La Comunidad Panibérica. Más allá de Europa y Latinoamérica y el Caribe”, Santander, 1 de septiembre de 2015); en la Fundación Centro de Estudios Eurorexionais Galicia-Norte de Portugal (“Definición y articulación de un espacio de países de lenguas española y portuguesa. La visión peninsular ibérica”, dentro del congreso *Las visiones geopolíticas de la Península Ibérica: homogeneidad y heterogeneidad entre España y Portugal*, Orense, 4 de diciembre de 2015); en el Instituto para a Promoção e Desenvolvimento da América Latina (“A triangulação intercontinental pan-ibérica”, en el contexto del *IV Encontro Triângulo Estratégico América Latina-Europa-África*, Lisboa, 17 de abril de 2015), en el Ateneo de Madrid (“Hacia una cooperación más estrecha entre los países de lenguas ibéricas”, Madrid, 1 de junio de 2017), o en el *Fórum Juventude da CPLP e da Ibero-América*, encuentro oficial del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, OIJ, y la Secretaría General de la *Conferência de Ministros de Juventude e Desporto da Comunidade de Países de Língua Portuguesa* (“Por uma cooperação mais estreita entre todos os países iberofonos”, Cascaís, Portugal, 26 de mayo de 2018). Estos planteamientos fueron también divulgados ampliamente en medios generales de comunicación (“Experto destaca el potencial de un espacio ibero parlante”, por Pilar Domínguez, 9 de febrero de 2015, Agencia EFE; “Premiada la investigación que propone la creación de un espacio panibérico”, 25 de enero de 2016, Agencia EFE, y “Experto afirma que la articulación de un espacio panibérico ya está en marcha”, por Fabio Manzano, 26 de junio de 2018, Agencia EFE.

No obstante la actividad divulgativa desarrollada en los últimos años –que compendia adecuadamente las conclusiones y el trabajo académico y proactivo desarrollado durante varios lustros–, el autor pudo realizar las primeras exposiciones públicas formales y pronunciar las conferencias iniciales sobre la idea del Paniberismo y la Iberofonía en el año 2000, al término de su periodo de investigación en Portugal.

El día 31 de marzo de aquel año, en el marco del seminario inaugural del Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad Nova de Lisboa, titulado *Portugal, Espanha e Ibero-América: projectos e realidades num mundo globalizado*, celebrado en el centro del Instituto Cervantes de la capital portuguesa, intervinimos junto al primer secretario ejecutivo de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, el ex primer ministro angolés Marcolino Moco, con la presentación titulada “Comunidad Iberoamericana de Naciones y Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Convergencias y posibilidades de colaboración” dentro del módulo “Ibero-América e a Comunidade de Países de Língua Portuguesa perante o desafio da globalização”. Este seminario fue dirigido por Hipólito de la Torre y António Pedro Vicente, y coordinado por Maria Fernanda Abreu, Juan

Fundamentos y motivaciones

El fundamento esencial de este espacio multinacional paniberófono lo representa la afinidad sustancial entre las dos principales lenguas ibéricas, el español y el portugués, únicos dos grandes idiomas internacionales –grandes cuantitativamente– que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles. Si, filológicamente, el español y el portugués son lenguas diferentes, en términos comunicacionales internacionales llegan a visualizarse prácticamente como si fueran casi un solo idioma.

Esa realidad, singular y única, hace que, en términos geopolíticos, geolinguísticos y geoculturales, se pueda hablar de un gran espacio multinacional de países de lenguas ibéricas que abarca todos los continentes y que está compuesto por una treintena de países y más de 800 millones de personas. Se trata de la décima parte del planeta en términos demográficos –en torno a la quinta en términos de superficie– y del primer bloque lingüístico del mundo al aunar el español –segunda lengua materna y de comunicación internacional, hablada por más de 570 millones de seres humanos– y el portugués –segunda lengua ibérica y latina, con más 230 millones de hablantes–. En el interior de ese gran espacio multinacional intercontinental conviven multitud de otras lenguas diferentes que lo enriquecen, no sólo de la Península Ibérica sino, en mucho mayor número, de América, África y Asia; pero el común denominador lingüístico de *lo iberoéfono* a nivel internacional lo constituyen los grandes idiomas vehiculares ibéricos, el español y el portugués o, más exactamente, la base lingüística común derivada de la afinidad sustantiva entre los mismos.

La plena articulación de este espacio daría mayor visibilidad e influencia a nivel internacional al conjunto de los países iberófonos, promovería la cooperación horizontal y triangular entre países de América, Europa, África y Asia, y contribuiría a equilibrar en términos geoculturales la preponderancia o hegemonía actuales del idioma inglés y de las cosmovisiones anglosajonas en beneficio de la mayor diversidad cultural y lingüística de toda la Comunidad Internacional.

Carlos Jiménez Redondo y el autor. Varias semanas después, el 25 de mayo, abordamos el mismo contenido, con algunas adaptaciones, en las *III Jornadas de Relações Internacionais de la Universidade Lusitana de Oporto*, con la conferencia “Portugal y Brasil en la articulación del Mundo Ibérico”. Y, finalmente, el 6 de junio, replicamos el módulo específico compartido con el secretario ejecutivo de la CPLP en el seminario de Lisboa, en la Casa de América, de Madrid, como mesa redonda titulada “Las Comunidades Iberoamericanas y de Países de Lengua Portuguesa ante los desafíos de la globalización”. Como podremos recordar más adelante, estas tres presentaciones realizadas casi coetáneamente en Lisboa, Oporto y Madrid constituyeron de hecho la presentación académica e institucional pública de la propuesta del Paniberismo o Iberofofía internacional. Sus contenidos básicos quedaron reflejados en DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2002a. En prensa generalista, divulgamos originalmente la propuesta en numerosas ocasiones: “¿Hacia una Comunidad Pan-Ibérica de Naciones? (*Listín Diario*, Santo Domingo, 26-IX-1999); “Definición y articulación del Mundo Ibérico” (*ABC*, Madrid, 18-IV-2000; *El Diario*, La Paz, 28-V-2000), etc.

Historia

La existencia de un espacio de estas características ha pasado, hasta ahora, relativamente desapercibida, aunque responde igualmente a un proceso histórico de convergencia que se puede constatar entre los grupos de países hispanohablantes y lusófonos.

Por un lado, las corrientes hispanoamericanistas nacidas en el último tercio del siglo XIX y desarrolladas durante el siglo XX siempre incluyeron en su visión espacial al conjunto de los países hispanoamericanos, a España, a Brasil y a Portugal. Y, muy a menudo, contemplaban también los territorios no americanos o europeos de presencia o raíz portuguesa y española. Por otro lado, el panlusitanismo del mismo periodo histórico, que postulaba la asociación de Brasil y Portugal incluyendo en ocasiones las colonias en África y Asia de este último país, reconocía generalmente la afinidad sustantiva del mundo lusitánico o lusófono con el estrictamente hispánico, y la existencia *de facto* de un gran espacio multinacional panhispánico o panibérico.

La articulación institucional a partir de mediados del siglo XX de un espacio iberoamericano con organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), o la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), supuso ya una convergencia real, aunque limitada, entre el espacio estrictamente de lengua española y el de lengua portuguesa, pues comprendía en líneas generales a los países de lenguas española y portuguesa de América y Europa (o sea, a Brasil y Portugal junto a los países hispanoamericanos y España). Es decir –y esto es muy significativo–, el espacio iberoamericano se concebía y articulaba como un espacio plenamente iberófono –hispanohablante y lusófono a un tiempo–, pero “incompleto” en cuanto a su territorialidad al dejar fuera a los Estados iberohablantes de África y Asia. Además, algunos de estos organismos incorporaron como miembro pleno a la república hispanohablante y africana de Guinea Ecuatorial, por lo que ya albergaban en su seno una cierta proyección “panibérica” que apuntaba especialmente a los países de lengua portuguesa de África. La Conferencia Iberoamericana, creada en 1991 en torno a la reunión Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno, reafirma un espacio iberoamericano compuesto por los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América y Europa.

Más recientemente, el estatuto de Observador Asociado a la Conferencia Iberoamericana, aprobado en 2008 en virtud del *Consenso de San Salvador sobre las Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana*, estableció una prioridad formal para vincularse a la misma de los países que tengan “afinidades lingüísticas y culturales” con los iberoamericanos, es decir, de los iberófonos no iberoamericanos. Y, en agosto de 2014, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura incorporó, en bloque y en calidad de observadores-colaboradores, a todos los países lusófonos no

iberoamericanos de África y Asia, en lo que supone el mayor hito institucional, hasta septiembre de 2018, en el proceso de articulación del Mundo Ibérico.

En tiempos contemporáneos, algunos dignatarios y mandatarios de los países concernidos se han referido directa o indirectamente a la existencia y la potencialidad de un espacio multinacional iberohablante. El presidente portugués Mário Soares, tras acabar su mandato en 1996, se refirió explícitamente a él en contextos no oficiales, y tanto Luiz Inácio *Lula* da Silva, presidente brasileño, como Ricardo Lagos, presidente chileno, mostraron su conformidad ante los planteamientos presentados en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca de 2005 sobre la vinculación de los países lusófonos africanos, y de Guinea Ecuatorial, a Iberoamérica. También han aludido a esta idea otros altos dirigentes de otros Estados iberófonos de diferentes continentes, como Costa Rica, Timor Oriental o Guinea Ecuatorial.

Por su parte, el Rey de España Felipe VI, en su primer discurso fuera del país tras su proclamación, pronunciado en Portugal, destacó que gracias a la afinidad entre el español y el portugués *“podemos reconocer hoy la existencia de un gran espacio idiomático compuesto por una treintena de países de todos los continentes y por más de setecientos millones de personas. Un espacio cultural y lingüístico formidable de alcance y proyección universal que no debemos perder de vista en el mundo cada vez más globalizado de nuestros días”*. El Rey Felipe, que ya había realizado una declaración coincidente con la anterior en mayo de 2012, cuando todavía era Heredero de la Corona, ha reiterado este planteamiento varias veces durante sus primeros años de reinado.

Asimismo, en el ámbito no gubernamental y de la sociedad civil, constatamos desde los años noventa del pasado siglo la creación de entidades de promoción de esta tendencia paniberista y la rearticulación de organizaciones que, a partir de entonces y desde actuaciones impulsadas por el autor en clave constructivista, pasarían a tener ámbito o proyección panibérica. En 1995 fundamos la primera entidad constituida con el objeto de fomentar esta visión geopolítica y cooperativa; en 2002 refundamos una comunidad epistemológica de definición panibérica y se afirmó una plataforma transnacional de ámbito panibérico; en 2003 confirmamos formalmente la articulación panibérica de una institución representativa del tercer sector filantrópico; en 2015, unos galardones públicos internacionales pasaron a tener definición y ámbito panibéricos, y, en 2016, el nuevo movimiento político iberista asumía oficialmente en su programa la propuesta de la articulación de un espacio panibérico. Estas últimas realizaciones, así como otras desarrolladas en el mismo sentido en sectores oficiales, fueron fomentadas desde la misma clave constructivista a la que hemos aludido. Y, en la actualidad, se siguen poniendo en marcha iniciativas de diferente naturaleza que tienen como universo y referente esencial el espacio del “Mundo Ibérico”.

Comunidades multinacionales iberófonas actuales

Durante los últimos lustros se ha confirmado igualmente que las dos grandes Comunidades multinacionales iberófonas existentes –la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)– son las Comunidades de base cultural más afines del escenario internacional al compartir miembros, principios, objetivos y referentes identitarios. Efectivamente, Brasil y Portugal, que representan en términos demográficos, territoriales y económicos la mayor parte de la lusofonía, son al mismo tiempo el 40 por ciento del espacio iberoamericano; los principios y valores establecidos en las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas –el llamado *acervo iberoamericano*– están rigurosamente contemplados en los estatutos de la CPLP, y los objetivos generales de ambas Comunidades son la concertación político-diplomática y la cooperación en todos los ámbitos posibles. La CPLP añade un tercer objetivo general –la materialización de proyectos de promoción y difusión de la lengua portuguesa–, que también es contemplado como objetivo específico por la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Pero, más allá de los miembros, principios y objetivos, lo más significativo es que tanto la CIN como la CPLP comparten referentes lingüísticos e identitarios, ya que las lenguas española y portuguesa, y sus sustratos culturales derivados, son elementos generales de identidad de ambas Comunidades.

Por un lado, el español y el portugués –conjuntamente, no por separado– han sido reconocidos formalmente por los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos como “una base lingüística común”. Esto es muy importante porque alude directamente al hecho singular que señalábamos de que se trata de las dos grandes lenguas mundiales recíprocamente comprensibles. Por otro lado, el portugués aparece como un común denominador lingüístico de la CPLP y de la Comunidad Iberoamericana. Y esto es también muy significativo porque pone de relieve que Iberoamérica y la CPLP tienen en la lengua portuguesa un idioma compartido.

Cabe subrayar en este punto que la articulación de un espacio panibérico o iberófono no es incompatible con las Comunidades existentes –la Iberoamericana y la CPLP– ni supone un menoscabo para las mismas, sino que, en realidad, contribuirá a la mayor presencia y proyección internacional de ambas. Por otro lado, hay que reconocer que, en el caso de la Iberoamericana, se verifica en la actualidad su amplio solapamiento, especialmente en términos geopolíticos, con los espacios de integración latinoamericanos que han cobrado fuerza y proyección en los últimos años. Por ello, es fundamental que la Comunidad Iberoamericana y el Sistema Iberoamericano, incluso por su propia funcionalidad y supervivencia, se proyecten y desarrollen en clave panibérica y con una visión global y universalista. Esta reflexión enlaza con el siguiente apartado.

Procedimientos para la articulación del “Mundo Ibérico”

Llegamos, pues, al punto en el que nos debemos preguntar cómo se puede articular en mayor grado este espacio multinacional cuya existencia se ha confirmado y que ya ha alcanzado un limitado pero claro nivel de estructuración. Cuáles son los procedimientos para estructurar funcional y, o, institucionalmente en mayor medida el espacio multinacional panibérico o iberófono.

Existen varias posibles vías principales. Una de ellas es el establecimiento de marcos de cooperación y concertación formales entre los organismos iberoamericanos y la CPLP, marcos que reconozcan y aprovechen la realidad de la existencia *de facto* de un gran espacio internacional iberohablante.

Otra, la ampliación de los organismos iberoamericanos hacia los países lusófonos de África y Asia –Angola, Cabo Verde, Guinea Bisáu, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental–, la República hispanohablante de Guinea Ecuatorial y otros países y comunidades hispanohablantes y lusófonos del mundo –Filipinas, unos Estados Unidos crecientemente hispánicos, el Caribe no hispánico, el pueblo sefardí, lusodescendientes de muchas regiones...–. Esta ampliación puede ser *plena*, pasando esos países a ser miembros de los organismos iberoamericanos, o *limitada*, asociándose como observadores y posibilitando también, bajo los formatos pertinentes y si se considera conveniente, la participación de comunidades iberófonas no estatales de países terceros. Esta vía de ampliación limitada es, como hemos adelantado, la que ha elegido en 2014 la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura para incorporar como observadores-colaboradores a los países lusófonos no iberoamericanos de África y Asia, vía que crea *de iure* y como régimen internacional específico un espacio multinacional panibérico. El desarrollo de esta concreta proyección panibérica ha sido impulsado por el secretario general de la OEI, entre 2014 y 2018, el académico brasileño Paulo Speller.

Igualmente, hay que subrayar la potencialidad para la articulación paniberófona de la ampliación de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa con Estados hispanohablantes, y ésta es una vía que ya ha comenzado a dar sus frutos. Guinea Ecuatorial, tras un periodo como país observador en la CPLP, se incorporó finalmente a la misma en 2014 en calidad de miembro pleno, después de haber oficializado también el idioma portugués. Uruguay accedió como Observador Asociado al organismo panlusófono en noviembre de 2016, y Chile, Argentina y Andorra, y la misma Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, lo hicieron en julio de 2018.

Hasta la preparación de este trabajo, no son numerosos en el ámbito convencional los acuerdos formales de colaboración entre los principales organismos iberoamericanos y la CPLP, y tampoco han apuntado todavía a la mayor potencialidad que puede ofrecer un espacio multinacional e intercontinental ibero parlante. En este contexto, los pasos dados por la OEI en su último perio-

do promoviendo la cooperación entre la generalidad de los países iberófonos, así como la incorporación, aun limitada, de los lusófonos no iberoamericanos al espacio sectorial iberoamericano pueden ser muy significativos. Al mismo tiempo, en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas, como se ha señalado anteriormente, existe la figura del Observador Asociado que establece la posibilidad de que obtengan esa categoría los Estados que compartan afinidades lingüísticas y culturales con los miembros de la Conferencia Iberoamericana, o los que, no compartiéndolas, puedan realizar aportaciones sustantivas al ejercicio de cooperación iberoamericana.

En este sentido, tienen una preferencia teórica para vincularse como observadores a la Conferencia Iberoamericana los países “afines lingüística y culturalmente”, es decir, aquéllos de lenguas portuguesa y española no iberoamericanos. La asociación de estos países, o de una parte sustancial de los mismos, supondrá un mayor grado de articulación del espacio multinacional propuesto. Sin embargo, hasta la fecha se ha priorizado particularmente la incorporación de observadores no afines lingüística y culturalmente a la Conferencia Iberoamericana, aunque también existen algunos que sí lo son, si consideramos a Filipinas o a países como Haití y Marruecos, que en los últimos años se han asociado a la Conferencia.

En todo caso, cabe subrayar que tanto la OEI como la OISS cuentan entre sus miembros plenos con la República de Guinea Ecuatorial. Por esta razón, una eventual petición formal de adhesión de algún país africano de lengua portuguesa como miembro pleno de tales Organismos no podría ser denegada sin que tal negativa supusiese una cierta discriminación hacia la lusofonía. Por ello, y por otras razones, estimamos la posibilidad de que esas organizaciones, y otros organismos sectoriales iberoamericanos, caminen en los próximos años hacia su conversión en instituciones representativas del espacio multinacional de países de lenguas ibéricas, como de hecho ya ha comenzado a hacerlo la propia OEI. El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), en su nueva configuración tras las modificaciones implementadas por su secretario general el mexicano Max Trejo, abre la vía de la cooperación multilateral en materia de juventud hacia países no iberoamericanos, entre ellos, particularmente, los iberófonos del resto del mundo.

Cada una de las fórmulas de articulación propuestas –ampliación en diferentes grados de la Comunidad Iberoamericana y de la CPLP, o cooperación institucionalizada entre la CPLP y el Sistema Iberoamericano– tiene su potencialidad y recorrido, y habrá que saber construir los mecanismos precisos. Pero lo más importante es tomar conciencia de la oportunidad que, gracias a la singular y única afinidad lingüística panibérica, se les ofrece a los pueblos iberófonos de todo el mundo.

La posición de los países implicados ante la articulación de un Espacio Panibérico o de la Iberofonía

La constatación de una tendencia que apunta a la articulación de un espacio multinacional que, por sus dimensiones y características demográficas, territoriales y culturales, podrá ocupar un lugar muy significativo en el mundo actual en términos lingüísticos, económicos, políticos y cooperativos, obliga a identificar la posición particular de los Estados implicados y partícipes de dicho espacio.

En el caso de España, principal país promotor del Sistema Iberoamericano que representa y articula la mayor Comunidad multinacional iberófona existente, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, su posición oficial todavía no está determinada plena y explícitamente. Por un lado, España defiende desde hace lustros el fortalecimiento del Sistema Iberoamericano con continuas y recurrentes propuestas de renovación y actualización que vienen a corroborar que la Comunidad Iberoamericana, como espacio y foro de países, no llega a ser percibida como una realidad plenamente consolidada, sino como un proceso en permanente construcción y adaptación. Los retos actuales de este proceso, como se ha señalado en un apartado anterior, se asocian al solapamiento real con los marcos de integración latinoamericanos, tanto en términos territoriales como sustantivos y temáticos. A ello hay que añadir la diversificación ideológica de América Latina, las corrientes refractarias al reforzamiento de lo iberoamericano y el menor peso específico actual de España en el espacio iberoamericano, muy diferente del que tenía este país al inicio del proceso de las Cumbres Iberoamericanas en la última década del siglo pasado.

Al mismo tiempo, España no ha tenido históricamente una particular cercanía con el mundo africano subsahariano donde se encuentra la mayor parte de los países iberófonos no iberoamericanos, cuya participación en un foro o espacio mayor marcaría esencialmente la diferencia cualitativa entre lo iberoamericano y lo panibérico. Por ello, España, a pesar de algunas altas declaraciones, no llega aún a percibir e interiorizar totalmente, en el momento de la publicación de este trabajo, la realidad y la importancia de la dimensión panibérica que es la que, precisamente, puede renovar y asegurar la pervivencia del proceso iberoamericano al proyectarlo con una visión global y universalista.

En el caso de Portugal, país que asume un liderazgo simbólico y también sustantivo en la asociación de naciones de lengua portuguesa, la CPLP, la articulación de un espacio panibérico puede ser percibida como una “absorción” del mundo lusófono por el hispánico, tal como se quiso entender durante décadas la incorporación conceptual de Brasil a un espacio hispánico que acabaría cristalizando geopolíticamente en el Sistema Iberoamericano con su participación y con la del mismo Portugal. Portugal puede percibir que acusará una merma de su liderazgo en el contexto interlusófono si se articula un espacio más grande, panibérico, con participación mayoritaria de países de lengua española. Esta cuestión se trata ampliamente en esta obra.

Brasil, Estado con una visión de liderazgo tanto en el ámbito latinoamericano como en el internacional lusófono, situado en un punto intermedio cultural y territorial entre los países hispanohablantes y los lusófonos, y entre los latinoamericanos y los africanos, ha podido ver en la tendencia y propuesta paniberista una baza coherente para fortalecer sus pretensiones como actor regional y global. En el caso de la apertura de la OEI a la lusofonía no iberoamericana, Brasil ha sido un agente proactivo.

Los países iberohablantes africanos, básicamente de lengua portuguesa, sienten cercanía hacia lo latinoamericano, pero esperan, probablemente, un consenso mayor al respecto entre los Estados que, respectivamente, más apuestan por el espacio iberoamericano y por el interlusófono.

Y los Estados hispanohablantes de América, al igual que ocurre con España y por las mismas razones, no perciben claramente, al día de hoy, una vinculación conceptual y operativa con el mundo *iberoafricano*. No obstante, entre ellos se diferencian tres tipos de países. Por un lado, aquéllos más grandes que sí visualizan una geopolítica mayor, superadora de los marcos regionales, y que, por tanto, podrán asumir e impulsar activamente una visión panibérica. Con la misma sensibilidad pueden actuar otros países hispanohablantes de menor dimensión, pero sobre la base de la raíz africana de su identidad que les hace sentir más cercanas las sociedades de los países africanos iberohablantes. Por último, se encuentran los Estados hispanohablantes más pequeños y que no comparten esa marcada raíz de origen africano, los cuales, por el momento, no han reflejado una opinión firme sobre esta cuestión.

Perspectivas de futuro

La realidad de un mundo crecientemente globalizado, interdependiente e interconectado, y las constatables convergencias y afinidades existentes entre la Comunidad Iberoamericana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y la generalidad de los países de lenguas ibéricas, sumadas a las actuaciones diseñadas y desarrolladas a favor de la articulación de un espacio paniberófono, sugieren una tendencia de aproximación que podrá cristalizar a medio plazo en un mayor grado de estructuración formal de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas sin excepciones geográficas.

Su articulación requiere sin duda altura y visión política, y responde a una realidad que no debe desconocerse u obviarse. Por ello, parece lógico que esta propuesta y tendencia sea orientada e impulsada adecuadamente en beneficio de todos los pueblos de lenguas española y portuguesa del mundo, y de la Comunidad Internacional en su conjunto.

Prefacio a la tesis doctoral⁶

El libro que el lector tiene entre sus manos⁷, basado en una excelente, larga y concienzuda investigación doctoral, nos propone un atractivo ejercicio de imaginación geopolítica: pensar acerca de la posible articulación de un espacio iberófono multicontinental, estructurado a través de la convergencia de las dos comunidades que hoy conforman ese espacio de forma segmentada. Por un lado, tenemos la Comunidad Iberoamericana de Naciones, conjunto centrado en los países de habla española y portuguesa de América y Europa y, por otro, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, organización que conecta a Portugal y Brasil con los países surgidos del antiguo Imperio portugués en África y Asia, si contamos con Timor Oriental. Los posibles engranajes de ambos espacios son el objeto de análisis y propuesta del trabajo.

La invitación es, sin duda, intelectualmente atractiva, sobre todo por la problemática profunda y multifactorial inherente a ella. Tal ejercicio puede llevar a pensar que las convergencias propuestas pueden ser, y parecer, posibles e imposibles al mismo tiempo. Serían posibles si atendiéramos a las indudables afinidades que presentan las dos comunidades realmente existentes: la iberoamericana y la de países de lengua oficial portuguesa. Entre ellas, y muy fundamentalmente, las dos lenguas, el español y el portugués que, como muy bien mantiene el Doctor Durántez, presentan la particularidad de ser dos idiomas de proyección universal fácilmente comprensibles entre sí. Esto es, si la lengua es un claro factor individualizador de culturas, y un componente esencial de identidad y pertenencia exclusiva y exclusivista, en el caso del español y el portugués es un factor de aproximación realmente poderoso por cuanto, más que marcar diferencias, conduce a pensar en una identidad cultural amplia que se expresa de forma no exactamente igual, pero sí muy parecida. Sin embargo, al mismo tiempo, el mismo hecho de aceptar que el español y el portugués articulan ese espacio puede resultar ciertamente reduccionista, pues en numerosos países pertenecientes a ambas organizaciones coexisten numerosas lenguas que, aunque minoritarias, certifican la existencia de unas comunidades mucho más complejas en términos culturales y, también, identitarios. Se puede describir gráficamente esta contradicción ante la que nos encontramos a partir de la superposición de dos escalas políticas de análisis: la de las organizaciones supranacionales panregionales y la de las regiones

⁶ Por su interés y pertinencia, se incluye en esta obra y en este apartado el prólogo a la tesis doctoral del autor (*Paralelismos y convergencias entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. ¿Existe un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas?*, DURÁNTEZ PRADOS, F. Á., 2013 y 2014a), defendida en 2013 y dirigida por los profesores Heriberto Cairo Carou y Juan Carlos Jiménez Redondo, que firman dicho prefacio.

⁷ Se refiere al libro publicado correspondiente a dicha tesis doctoral.

interiores de los Estados. La observación de los conjuntos y subconjuntos que ahí se pueden trazar nos permite ver las fracturas bajo la aparente homogeneidad.

En todo caso, nos encontramos ante el viejo problema nunca resuelto de las organizaciones multinacionales no estrictamente funcionales. Es decir, si los Estados crean organizaciones de cooperación al considerar que esa dimensión cooperativa les permitirá satisfacer intereses comunes, por cuanto sus miembros se hallan vinculados por ciertos factores de afinidad que facilitan esa aproximación; o bien si son espacios comunitarios, es decir, en cierta medida “naturales”, conformados por países que tienen una historia, una lengua, unas creencias y unos valores comunes, por lo que sus poblaciones muestran un especial reconocimiento de identidad y pertenencia que se proyecta por encima de los límites territoriales de todos y cada uno de los Estados miembros. Si se asume que la Comunidad Iberoamericana y la de Países de Lengua Portuguesa son lo primero, esto es, meros entramados cooperativos entre Estados, esa cooperación podrá ser todo lo amplia que deseen los Estados miembros, ya que la cooperación entre Estados es una acción voluntaria y no obligada, pero carecerá de elementos comunitarios reales que sí “obligarían” a establecer esa dinámica cooperativa. En otros términos, la cooperación dependerá de criterios de interés de y entre sus miembros, y no tanto de un verdadero reconocimiento por parte de las personas de que comparten valores, principios y creencias entre ellos. El problema, desde esta perspectiva realista, es definir intereses tangibles, objetivos si se quiere, pues los intersubjetivos, aunque existentes, tienden a subordinarse a éstos.

Reconocer lo segundo —que son espacios comunitarios “naturales”— es, no obstante, muy complicado y lleva a preguntas de muy difícil respuesta. Algunas de estas preguntas son bastante generales, como, por ejemplo, ¿la historia une o separa a los Estados?, ¿de verdad, Angola, país colonizado, tiene una historia compartida con Portugal, país colonizador, o es una historia impuesta e indeseada que lógicamente desincentivaría cualquier estímulo cooperativo? Y lo mismo podría decirse de la mayor parte de los países latinoamericanos en relación a España —o de Brasil respecto de Portugal—, aunque en estos casos la diferencia temporal entre la descolonización y la actualidad supone un condicionante aculturador mucho más complejo. Pero otras preguntas son sumamente precisas y particulares, como, por ejemplo, ¿los más de trescientos años de presencia española en Filipinas bastan para considerarla como perteneciente a la comunidad “natural” iberoamericana, o el breve lapso de tiempo bajo dominio estadounidense rompe ese carácter?; o ¿los hispanohablantes de Estados Unidos, a pesar de no tener en algunos casos historia compartida, pertenecen a la Comunidad Iberoamericana?

En otras palabras, la apelación a la historia común como cimiento comunitario es, cuanto menos, potencialmente contradictoria. Y, sin embargo, la historia no puede constituir un muro infranqueable que impida la creación de amplios espacios cooperativos. Hoy España o Portugal no tienen ninguna pulsión colonialista, ni siquiera en términos meramente simbólicos. Su participación en la sociedad

internacional está delimitada por la defensa y práctica de la cooperación como instrumento de su acción exterior y han asumido que esa cooperación no puede ser jerárquica, sino horizontal, lo que supone el reconocimiento de una igualdad radical de los Estados con los que cooperan. Su pasado imperial se pierde en la noche de los tiempos, y lo que sería absolutamente absurdo es que cualquier iniciativa cooperativa que pudieran emprender en el ámbito internacional tuviera que seguir siendo evaluada según aquello que fueron, pero que hoy ya no son, y ni siquiera desean ser.

El autor reconoce también las dificultades de esas tendencias de convergencia por razón de la conformación histórica del espacio peninsular y las enormes dificultades que tanto España como Portugal han encontrado –y encuentran– para que esas comunidades efectivamente creadas sean algo más que simples proyectos de rearticulación de las viejas zonas de influencia de ambas naciones, históricamente grandes potencias coloniales. Pero es en alguna medida plausible si se acepta que en un mundo globalizado las pulsiones cooperativas ofrecen nuevas posibilidades para reescribir esas viejas políticas imperiales sobre bases de horizontalidad y solidaridad. Esto es, no se puede olvidar que ambas comunidades hoy existentes contienen, por lo menos en términos históricos, una fuerte asimetría de base en la medida en que rearticulan la relación entre las viejas potencias coloniales, España y Portugal, con sus respectivos espacios de dominación colonial americano, africano, asiático y oceánico. En consecuencia, ambas comunidades solamente se han podido crear sobre la base de que todos sus miembros son formalmente iguales, y sobre la base de conformación de una estructura cooperativa igualmente satisfactoria para todos sus miembros. Lo que no quiere decir iguales responsabilidades. Y no puede exigirse, por cuanto esa asimetría señalada no es la más importante.

La asimetría verdaderamente relevante es la que deriva de las diferencias socioeconómicas, políticas e institucionales que existen entre sus miembros. Ambas Comunidades se caracterizan por agrupar en un mismo ámbito organizativo potencias medias con pequeñas potencias de carácter regional y con países cuyo nivel de desarrollo sigue siendo extraordinariamente limitado. Por ejemplo, el PIB español de 2013 fue, aproximadamente, de un billón de euros, y el de Honduras de unos 14.000 millones. El de Brasil superó en esa fecha el billón y medio de euros, mientras que el de Mozambique apenas alcanzó los 11.500 millones. En consecuencia, ambas Comunidades son estructuralmente muy heterogéneas, y la heterogeneidad es, sin duda, un factor de divergencia más que de convergencia, a menos que las naciones más desarrolladas del sistema puedan mantener de forma constante y continuada en el tiempo un papel de liderazgo tan acusado que podría ser percibido como de hegemonía encubierta.

Se podría seguir haciendo hincapié en las contradicciones de ambas Comunidades y en las dificultades para que se puedan crear aproximaciones fructíferas entre ellas. Pero sería hacer lo contrario de lo que nos propone F. Álvaro

Durántez. Con indudable sentido común, nos sitúa en eso que hoy muchas veces se olvida, que es la necesidad de avanzar en lo posible y no detenerse tanto en intentar llegar a lo inalcanzable. Tanto la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa como —y muy especialmente— la Comunidad Iberoamericana de Naciones, llevan tiempo mirándose hacia y desde dentro, y sintiendo cierta insatisfacción por su dinámica de funcionamiento. La propuesta del libro es avanzar también en otra dirección, que no por ser de difícil realización deja de dibujar un atractivo horizonte. Los intelectuales contribuyen a construir, en algún sentido, la realidad. Favorecen con sus ideas la toma de decisiones y la institucionalización de esos proyectos imaginados. Y este ejercicio, atractivo, serio y atrevido de geopolítica apunta sin duda alguna en esa dirección.

BREVE CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ESPACIO MULTINACIONAL DE PAÍSES DE LENGUAS IBÉRICAS

- 1580-1640/68.** La incorporación de Portugal y sus posesiones ultramarinas a la Monarquía Católica o Hispánica en la primera mitad de la Edad Moderna supone el antecedente histórico remoto y unitario de un espacio multinacional que tomará como elementos configuradores de su identidad cultural, lingüística y geográfica factores heredados de la formal articulación de un Imperio intercontinental de matriz ibérica entre los siglos XVI y XVII.
- 1885.** Más de seis décadas después de la independencia de la mayor parte de las naciones iberoamericanas, se crea en Madrid la Unión Iberoamericana como organización oficiosa que propugna el fomento de las relaciones entre los países hispanohablantes y lusófonos de América y la Península Ibérica. Esta entidad acabará integrada en la Administración española, que impulsará la articulación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La primera concepción oficial iberoamericanista ya es plenamente iberófona al contemplar conjuntamente a países de lengua española y de lengua portuguesa.
- 1949.** Constitución de la Oficina de Educación Iberoamericana, que se transforma en organización internacional en 1954 y que, más tarde, adopta la denominación de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- 1953.** Por medio del *Tratado de Amizade e Consulta* concluido entre Portugal y Brasil, se proclama la *Comunidade Luso-Brasileira* como expresión de un compendio de derechos recíprocos reconocidos a los ciudadanos de ambos Estados lusófonos. Quedan fuera de su aplicación los territorios coloniales de Portugal en África y Asia.

- 1954.** Creación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
- 1991.** Se reúne en Guadalajara, México, la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que establece la Conferencia Iberoamericana como foro de concertación y de cooperación entre los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América y Europa.
- 1992.** Se instituye la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) como organismo intergubernamental.
- 1995.** En el ámbito de la sociedad civil, se crea en Madrid la Sociedad Paniberista Española con el objeto de promover la articulación de una *Comunidad Panibérica de Naciones*. En 1998 amplía su denominación social como Sociedad Paniberista Iberófona Española.
- 1996.** Se funda en el mes de julio en Lisboa la *Comunidade dos Países de Língua Portuguesa* como organización intergubernamental compuesta por los entonces siete Estados soberanos de expresión oficial portuguesa.
- En base al Acta de Buenos Aires de 1 de agosto, se instituye como organismo internacional la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), que trae causa de las decisiones tomadas en 1992 por los responsables iberoamericanos de Juventud.
- 1997.** La Asociación Iberoamericana de Academias Olímpicas (AIAO), reconocida por el Comité Olímpico Internacional un año antes, se inscribe en los registros públicos y adopta una definición formal panibérica que se concreta *de facto* con la participación en 1998 de varias academias olímpicas iberoafricanas. En 2002 adopta la denominación de “Asociación Panibérica de Academias Olímpicas”. Se trata de la primera plataforma contemporánea de ámbito internacional panibérico.
- 2002.** Se refunda como ISDIBER-Instituto de Estudios Panibéricos el antiguo Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica (ISDIBER), constituido originariamente en Madrid en 1969.
- 2003.** La Confederación Iberoamericana de Fundaciones (CIF), creada en 1997, adopta estatutariamente una definición y una membresía panibéricas.
- 2004.** Con ocasión de la XIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Costa Rica, se aprueba la incorporación del Principado de Andorra a la Conferencia Iberoamericana, lo que supone la primera y única adhesión de un

país a este foro, como miembro de pleno derecho, desde su creación en 1991 y hasta 2018.

Se instituye la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) como órgano de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana.

- 2005.** Con ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca, España, la Secretaría pro Témpore plantea a los mandatarios iberoamericanos la posibilidad de impulsar la vinculación al Sistema Iberoamericano de los países iberófonos no iberoamericanos. Brasil, entre otros países, se muestra favorable.
- 2005-2006.** Durante este periodo, se realizan en el seno de la OEI trabajos y propuestas de modificación estatutaria y reglamentaria que plantean su proyección iberófona e incluso su conversión en una institución de definición y ámbito panibéricos.
- 2006.** Guinea Ecuatorial, único Estado oficialmente hispanohablante no perteneciente a la Conferencia Iberoamericana, aunque sí a la OEI y a la OISS, se adhiere a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en calidad de Observador Asociado.
- 2008.** Con ocasión de la Cumbre Iberoamericana de San Salvador, se adopta el *Consenso de San Salvador sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana*, que prioriza formalmente la vinculación a la misma, en calidad de Observadores Asociados, de los países que mantengan afinidades lingüísticas y culturales con los iberoamericanos (implícitamente, los iberófonos no iberoamericanos).
- 2012.** El Príncipe de Asturias y Heredero de la Corona de España, Felipe de Borbón y Grecia, con ocasión de su visita oficial a Portugal, conceptúa el espacio paniberófono del siguiente modo: *“El español y el portugués constituyen, según han afirmado los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, una base lingüística común. Por ello, y gracias a su afinidad, hoy se puede reconocer la existencia de un gran espacio idiomático compuesto por una treintena de países de todos los continentes y más de setecientos millones de personas. Un espacio cultural y lingüístico formidable de alcance y proyección universal.”*
- 2014.** El día 7 de julio, ya como Rey de España, Felipe VI reitera en Portugal, con ocasión de su primer discurso pronunciado en el extranjero tras su proclamación, y en semejantes términos a los expresados en 2012, la conceptualización de un espacio multinacional de países de lenguas española

y portuguesa. Volverá a abordar esta cuestión en los años sucesivos en distintas actividades culturales y del ámbito de la comunicación, y, sobre todo, en 2016 con motivo de su visita de Estado a Portugal.

El día 23 de julio, con ocasión de la X Cumbre de la CPLP celebrada en Dili, Timor Oriental, la República de Guinea Ecuatorial ingresa en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa como miembro de pleno derecho tras haber oficializado el idioma portugués en 2010.

El día 28 de agosto, la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, realizada en la Ciudad de México, acuerda “*Celebrar la incorporación a nuestros trabajos, como observadores-colaboradores [de la OEI], de los Ministros de Educación de los países lusófonos de África y Timor Oriental, y agradecerles su participación y contribución a esta conferencia*”. Se trata éste del principal hito hasta la fecha en el proceso de institucionalización del espacio multinacional de países de lenguas ibéricas de todos los continentes.

- 2015.** Los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España, tras la reforma de sus bases para la XXXIII edición, se convierten en los primeros galardones de la historia de definición y ámbito panibéricos.

En la reunión celebrada en Panamá los días 27 y 28 del mismo mes, los viceministros iberoamericanos de Educación acuerdan “*reconocer la diversidad y riqueza lingüística de la Comunidad Iberoamericana, ampliando la cooperación a otros países ‘iberófonos’ (países lusófonos de África y Asia: Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Timor Oriental; además de Portugal y Brasil) para avanzar hacia un nuevo espacio ampliado de cooperación*”, en el seno de la OEI.

- 2016.** El movimiento político iberista, resurgido en Portugal y España desde 2013, asume oficialmente la doctrina del Paniberismo o Iberofonía a través de su “Declaración de Lisboa”, firmada el día 1 de octubre.

El 31 de octubre, la República Oriental del Uruguay se incorpora a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en calidad de Observador Asociado con ocasión de la XI Cumbre de la CPLP celebrada en Brasilia.

- 2017.** La V Conferencia Extraordinaria Iberoamericana de Ministros de Juventud, reunida en Tegucigalpa el 2 de noviembre de 2017, acuerda aprobar el fortalecimiento de la Alianza Internacional de Cooperación en Juventud mediante la incorporación de miembros asociados al Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), entre ellos los Estados de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

2018. En mayo de este año se reúne en Cascaís, Portugal, el Fórum “Juventude da CPLP e da Ibero-América”, convocado por el OIJ y la *Conferência de Ministros de Juventude e Desportos* da CPLP, los cuales

“instan a las altas autoridades de la CPLP y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones para que, en el ejercicio de sus competencias, avancen en el proceso de articulación de un espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa sin excepciones geográficas; un Espacio de la Iberofonía conformado por más de 750 millones de personas [...] y una treintena de naciones de todos los continentes que representa el primer bloque lingüístico del mundo y la décima parte del planeta en términos demográficos [...].

Su articulación dará más visibilidad e influencia a nivel internacional al conjunto de los países iberófonos, promoverá aún más la cooperación horizontal y triangular entre sociedades y Estados de América, África, Europa y Asia; y contribuirá a fortalecer la mayor diversidad cultural y lingüística del mundo en beneficio de toda la Comunidad Internacional.”

Se trata de la declaración institucional más explícita y completa realizada por instancias oficiales intergubernamentales del Sistema Iberoamericano y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en reconocimiento del Espacio de la Iberofonía y en favor de su mayor articulación.

Los días 17 y 18 de julio tiene lugar en la isla de Sal, en la República de Cabo Verde, la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. En esta ocasión se aprueba la incorporación de varios países iberohablantes no lusófonos –Chile, Argentina y Andorra– y de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en calidad de Observadores Asociados a la CPLP, lo que supone un paso más en el proceso de convergencia panibérica. La OEI anuncia la creación de una Dirección General de la lengua portuguesa.

* * *

PARTE PRIMERA

PLANTEAMIENTO GENERAL, MARCO TEÓRICO Y OBJETO ESPECÍFICO